



OFERTA DE BECA DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO -

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental -- Alejandro Otero- (FIBAO), como entidad del sector público de la Junta de Andalucía, cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial,

RESUELVE

Convocar una beca de formación práctica en investigación, en régimen de concurrencia competitiva, vinculado al proyecto de investigación titulado **“Variabilidad y uso apropiado de la radioterapia en Andalucía.VARA III”**, a desarrollar en la Unidad de Oncología Radioterápica del Hospital Universitario Virgen de las Nieves.

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar esta beca quienes ostenten una titulación de Diplomado en Ciencias Sociales. Y además cumplan los siguientes requisitos:

- Conocimientos acreditados en el programa Oncológico Mosaiq, así como en las aplicaciones informáticas Diraya y Estación Clínica.
- Formación en tratamiento de datos con el paquete estadístico R.

Se valorará de forma positiva:

- Experiencia profesional en Servicios de Oncología
- Conocimientos en diseño gráfico y elaboración de bases de datos

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española, ser nacional de un país miembro de la Unión Europea o extranjero residente en España en el momento de solicitar la Beca.

Carácter de la beca: El seleccionado/a quedará vinculado con una beca a tiempo parcial, con la Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental- FPA-, por 2 meses

Objeto de la beca: Apoyo al proyecto referenciado.

Cuantía de la beca: Percibirán una retribución de 677 euros brutos mensuales. La beca surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

Solicitudes: Los candidatos/as deberán presentar su solicitud dentro de los 10 días naturales siguientes a la publicación de la presente convocatoria a la siguiente dirección de correo electrónico: marial.bernier.exts@juntadeandalucia.es indicando en el asunto **“Beca VARA III”**.





FIBAO

Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental. Alejandro Otero

El modelo de solicitud se puede encontrar en:

<http://www.fibao.es/pages/servicios/modelodesolicitudcontratoobecafibao>

La solicitud deberá ir firmada y acompañada del anexo II, firmado también; asimismo se debe enviar el título oficial requerido en la convocatoria (o resguardo de haber pagado las tasas correspondientes para su expedición), el expediente académico y el currículum vitae.

IMPORTANTE: Toda la información que contenga el currículo habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

Criterios de valoración:

- Formación en programas y aplicaciones requeridas: 50%
- Valoración resto de méritos: 30%
- Entrevista personal: 20%

Dirección postal: Dr. Azpitarte 4, 4ª Planta (Edificio Licinio de la Fuente) 18012 GRANADA. Tlf: 958-020182 Fax: 958-020183

Comisión evaluadora:

- Gerente de FIBAO o persona en quien delegue.
- Investigador/a principal del proyecto
- Responsable de RRHH de Fibao.

Granada, a 23 de Abril de 2014


FIBAO
EL GERENTE
FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL
ALEJANDRO OTERO

Dr. Azpitarte, 4-4ª Planta
18012 Granada
CIF: G-18374199